

COLEGIO SAN PATRICIO

PROYECTO INSTITUCIONAL 2022

“SEMBRANDO CONCIENCIA”

NIVEL INICIAL



COLEGIO SAN PATRICIO

DIPREGEP Primario: 1065 Secundario: 6692

Paseo 107 N° 723 7165 Villa Gesell

Tel/Fax: 02255-462847

www.cesanpatricio.com.ar



DIAGNÓSTICO

Se inicia un nuevo año, con la alegría de los comienzos, y los desafíos del retorno a la presencialidad plena y cuidada.

En este bienio 2022-2023 nuestras líneas de acción se basarán en asegurar que todas las niñas y niños puedan asistir al Jardín de Infantes y enfocarnos que este espacio tiene que ser el lugar de la enseñanza-aprendizaje.

La experiencia de la pandemia nos conduce a revisar : las formas de la enseñanza, mirar las particularidades de quien aprende, tener en cuenta a la escuela como concepto de inclusión y democracia y asegurar, la participación de las familias para tramitar con ellas un vínculo de con- responsabilidad sobre la educación de niños y niñas en nuestra Institución.

FUNDAMENTACIÓN

Nos convoca en este Proyecto Institucional 2022, un nuevo Ciclo Lectivo que apunta entre otros ejes, en el Nivel Inicial, a la Educación Ambiental Integral (EAI Ley N. ° 27621), entendiendo por esta, un proceso educativo permanente con contenidos temáticos específicos y transversales, que tienen como propósito generar la formación de conciencia ambiental.

Nuestra tarea será impulsar procesos educativos orientados a la construcción de la racionalidad para poder aportar al " ser ciudadano", la posibilidad de ejercer el derecho a un ambiente sano, digno y diverso.

Apuntaremos a que nuestros alumnos/as se inicien en procesos que defiendan la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la igualdad de género, la preservación de la naturaleza, la protección de la salud y el respeto por la diversidad cultural. Promoviendo así una nueva forma de habitar nuestro lugar.

En la actualidad, los niños/as se encuentran rodeados de información acerca de los problemas de nuestro planeta. La contaminación del aire, de las aguas y del suelo, la destrucción de los bosques y selvas por incendios, la extinción de especies valiosas son temas que constantemente se encuentran cercanos a niños/as a través de la televisión, las revistas, etc. Cada propuesta pedagógica invitará al compromiso colectivo y no individual. Alrededor de este proceso, no sólo se profundizarán sus conocimientos, sino que se desarrollarán valores y actitudes que contribuirán en la formación de niños y niñas seguros de su razonamiento, participativos y con un comienzo de autonomía.

"El ambiente es parte de uno y uno es parte de él; por lo tanto, no se trata sólo de una escenografía o paisaje, un telón de fondo, sino que es el componente mismo de la vida de hombres y mujeres. Los sujetos sociales transforman el ambiente social y natural, a la vez que son transformados por él" (Diseño Curricular para niños de 4 y 5 años; 2000).

"Lo mencionado se basa en la convicción de que el aprendizaje de la dimensión ambiental requiere no sólo del dominio de ciertos contenidos (saber), sino también el desarrollo de habilidades y prácticas sustentables (saber hacer), el trabajo expresivo con el otro (aprender a vivir con los

demás) y la promoción de ciertos valores y actitudes de responsabilidad y compromiso (saber ser)." (Delors, 1996).

Si los niños incorporan este mensaje, si los docentes lo transmitimos comprometidamente, las futuras generaciones tendrán asegurada su conciencia ecológica.

"El propio proceso es la lección. Y la experiencia positiva de haber mejorado nuestro entorno, nos hace sentir con el ánimo necesario y el control suficiente para comprometernos de nuevo en la acción consciente" (Weissman, 2009, p. 316).

Volvemos a clases con nuevos saberes aprendidos, retomando el lineamiento político educativo vigente y reconociendo los escenarios heterogéneos, con el deber de seguir garantizando el derecho social a la Educación.

PROPÓSITOS GENERALES

En relación con los alumnos

- "Asegurar el respeto de los derechos de todos los niños establecidos en las Leyes de protección de

Los derechos del niño, nacional 26.061 y provinciales 13.298 y 13.634.

- "Generar vínculos de afecto y confianza que les brinden seguridad en sus capacidades y deseos"

De aprender.

- "Asegurar la enseñanza de conocimientos socialmente significativos que amplíen y profundicen

Sus experiencias sociales extraescolares, fomentando nuevos aprendizajes.

- "Favorecer el desarrollo de sus capacidades de comunicación y expresión a través de diferentes

Lenguajes verbales y no verbales.

- "Promover la integración grupal y la articulación de las diferencias personales en el desarrollo de

Tareas de aprendizaje, en el juego y en la convivencia cotidiana.

- Integrar en la tarea educativa "sus tradiciones culturales, sus historias personales, sus estilos de

Vida y sus inclinaciones particulares, en el marco de la igualdad de derechos y posibilidades".

- Favorecer el desarrollo de la propia identidad y su pertenencia a la comunidad local, provincial y

Nacional.

- "Ofrecer oportunidades de desarrollo de su capacidad creativa, del placer por explorar y conocer

Y de la participación en actividades colectivas.

- "Promocionar el cuidado preventivo de la salud y realizar orientaciones y derivaciones hacia

Otros organismos [...] del sistema educativo, en caso de ser necesario.

- "Promover actitudes de solidaridad, cuidado de sí mismos y de los otros, disposición al diálogo y

A la resolución cooperativa de los problemas comunes.

En relación con la comunidad y los grupos familiares

- "Integrar en la tarea educativa a los adultos responsables de cada niño, propiciando una comunicación fluida, diálogos constructivos y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos

Para la crianza de los niños y la tarea escolar.

- "Fundamentar argumentativamente las decisiones institucionales que favorecen la trayectoria formativa de los niños y las niñas.
- "Estrechar vínculos con toda la comunidad, incluyendo a los grupos familiares, los ex-alumnos y Otras instituciones públicas, a través de espacios reales de participación y articulación de acciones, en función de los propósitos formativos del Nivel".

En relación con los equipos de trabajo

- "Fomentar la constitución de equipos de trabajo que participen activamente en la definición de Una propuesta formativa que trascienda los límites de cada sala [...].
- "Considerar la tarea institucional como espacio de compromiso participativo que respete la autonomía de la gestión".
- Promover "la capacitación permanente del personal para que cuente con herramientas que permitan su desarrollo profesional y el ejercicio de su tarea con una actitud responsable, comprometida y reflexiva.
- "Valorar expresamente la diversidad de modalidades y estilos de ejercer la docencia, enriqueciendo la actividad del equipo con el mejor ensamble posible de los aportes particulares, en el marco De la normativa vigente.
- "Favorecer las producciones didácticas de los docentes que permitan acrecentar la experiencia Institucional en beneficio de la propuesta formativa.
- "Establecer relaciones interinstitucionales que permitan la circulación de experiencias y producciones, la construcción de proyectos que abarquen diferentes escuelas cercanas o lejanas y una Mejor utilización de los recursos comunitarios.
- "Arbitrar acuerdos y estrategias para la articulación entre niveles, considerando la continuidad, La coherencia interna y la especificidad de cada nivel".

Construcción de Problemáticas relevadas de la Institución

- Situación diagnosticada:

Analizando la normativa vigente, junto con equipos docentes y directivos, referida a la vuelta de la presencialidad plena y cuidada, se diseñan estrategias para reorganizar el uso de los espacios, recuperación de vínculos, contenidos académicos, vuelta a los talleres extra programáticos presenciales, comunicación con las familias y prepararnos para un ciclo lectivo, que en el Nivel Inicial, nos propone un escenario con muchos niños y niñas que no han tenido experiencias en el jardín, incluso en la 3ª sección. Capacitarnos para saber cómo actuar ante las nuevas demandas. Acordar para poder convivir en la Institución todos los niveles con los cuidados correspondientes. Adaptarnos a los cambios y generar estrategias para impartir a través del DC situaciones de enseñanza aprendizaje significativas e igualitarias y equitativas para todos y todas.

- Líneas de acción

- Elaboración de acuerdos Institucionales.
- Reuniones con Equipos directivos
- Reuniones con IE de nivel y generales de Región
- Reuniones de personal.
- Jornada de capacitación
- Revisión del Edificio
- Acuerdos en los horarios.
- Replanteo de los cargos docentes
- Lecturas de Normativas que se agregan y modifican procedimientos
- Reuniones con auxiliares-
- Modificaciones del mobiliario y materiales de la sala
- Supervisión de cronogramas de Inicio
- Reuniones de familias presenciales de cada sección
- Instrumentación de la comunicación con las familias
- Puesta en marcha
- Modificaciones que surjan